



# COMUNICADO

## PROGRAMACIÓN VACACIONAL DE ENCARGADOS DE IIEE UNIDOCENTES Y MULTIGRADO 2024

Se comunica a los **ENCARGADOS de FUNCIONES de IIEE unidocentes y multigrado** del ámbito de la UGEL Arequipa Sur, respecto a programación de sus periodos vacacionales, deberán presentar su rol de vacaciones hasta el 05 de enero del 2024, debiendo atender lo indicado en la RVM N° 081-2023-MINEDU:

*“7.1.4. De manera excepcional, los directores que tiene aula u horas a cargo gozan sus vacaciones en los meses de enero o febrero de cada año, las cuales deben programarse y aprobarse en el rol de vacaciones, pudiendo ser reprogramadas o fraccionadas, en dichos meses”.*

### ATENCIÓN:

Las vacaciones serán gozadas durante el 2024 en virtud de la **labor efectiva realizada en el 2023 como encargados**, por lo cual deberán adjuntar copia de la Resolución Directoral de ENCARGATURA DE FUNCIONES del año 2023.

Atentamente.

**OFICINA DE PERSONAL  
UGEL AREQUIPA SUR**



Urb. Tasahuayo Mz. “E” - Distrito de  
José Luis Bustamante y Rivero



[www.ugelarequipasur.gob.pe](http://www.ugelarequipasur.gob.pe)